



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3893-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Gustavo Marcelo Silva Cajas
Subprocurador de Asesoría General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Edison Xavier Yepez Vinuesa
Lider de Equipo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Paúl Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial "Regula tu Barrio"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3893-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

Gonzalo Iván Cordero Gómez
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos.
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 054-ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-**

De conformidad con el literal d) del Artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la concejala Soledad Benítez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 054 - ordinaria de la comisión en mención, que tendrá lugar el día **viernes 17 de septiembre de 2021, a las 10h00**, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Zoom", con el fin de tratar el siguiente el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución de la siguiente acta:

1.1.- Acta de la sesión No. 53 de 20 de agosto de 2021

2.- Conocimiento y resolución del oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3435-O, donde constan las observaciones realizadas en el primer debate de los proyectos de ordenanzas que aprueban el proceso integral de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidado de interés social realizadas durante la sesión No. 167 del Concejo Metropolitano de Quito, efectuadas el 24 de agosto de 2021.

3.- Análisis del informe No. IC-COT-2020-079 referente al proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "Los Ángeles II" Segunda Etapa, a favor de sus copropietarios"; y resolución al respecto.

4.- Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano:

4.1.- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "La Palma de Calderón primera etapa", a favor de sus copropietarios.

4. 2.- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "San Pablo" a favor de sus copropietarios.

4.3.- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Bellavista décima etapa" a favor de sus copropietarios.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3893-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

4.4.- Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano De Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Algarrobos de Landázuri” a favor de sus copropietarios.

5. Varios

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Soledad Benítez

Santiago Guarderas

Paulina Izurieta

Andrea Hidalgo

Luis Reina

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Edison Yépez

Delegado Procuraduría Metropolitana

Ximena Villafuerte Mejía

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Vladimir Tapia Guijarro

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Paúl Muñoz

Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Gonzalo Cordero

Director Metropolitano de Gestión de Riesgos

Héctor Zamorano Cevallos

Director Metropolitano de Catastro

Samuel Byun Olivo

Secretario General del Concejo (E)

IMPORTANTE

Nota 1: Para acceder a la sesión favor ingresar a través del siguiente link en la fecha y hora fijada: **https://us02web.zoom.us/j/88160824832**

Nota 2: La documentación correspondiente, se encuentra en el siguiente link: **https://bit.ly/3EjRMLx**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3893-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:
- GADDMQ-DC-SB-2021-0272-O.pdf

Copia:

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejel Metropolitano

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejel Metropolitano

Señor Magíster
Gustavo Marcelo Silva Cajas
Subprocurador de Asesoría General

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señor Tecnólogo
Manolo Andres Ochoa Vega
Tecnico

Señor
Ahmed Said Flores Proaño
Técnico de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Glenda Alexandra Allan Alegria	ga	SGCM	2021-09-15	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-09-15	

